

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULHES&Q CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 14 de marzo de 2014, siendo las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicada en Los Lirios N45-39 y Los Naranjos, Urbanización Las Bromelias, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía CONSULHES&Q CIA. LTDA., Dr. Iván Alberto Racines Enriquez con 16 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una e Ing. Jorge Luis León Vega con 784 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, actúa como secretario el Ing. Jorge Luis León Vega.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia del cien por ciento de los señores socios.

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual el Secretario evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores socios que contiene los siguientes puntos:

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el Ing. Jorge Luis León Vega, Representante Legal de la compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2013, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído que fuera a los señores socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 fueron presentados a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondientes. Los resultados financieros reflejan una utilidad de \$ 235,52 antes de impuestos.

Una vez presentado a los Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2013, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Las utilidades generadas en el periodo permanecerán en la cuenta patrimonial.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 13H00, firmando para constancia la presente acta todos los señores socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.



Ing. Jorge Luis León Vega
Socio – Gerente Secretario



Dr. Iván Alberto Racines Enríquez
Socio - Presidente